

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	1 de 17

INSTRUCTIVO: el siguiente formato es para ser registrado en este, el Documento Consolidado de PAT Colectivo que da evidencia del ejercicio investigativo desarrollado por el colectivo (docentes y estudiantes) del nivel de formación (semestre o año). En esta consideración el documento consolidado de PAT Colectivo, debe contener:

Portada

• Ficha de Identificación

Facultad: Ciencias Sociales y Humanas		Colectivo Docente	Asignatura
Programa: Derecho			
Semestre: V.	Periodo académico: 2025-1P.	1. Helmer David Agualimpia Romero. 2. Alexander Caicedo. 3. Carlos Ricardo Cardona Gaviria. 4. Jorge Mejía Turizo. 5. Ana María Ortega Gómez. 6. Fernando Barrero Correa.	1. Derecho Civil V. 2. Derecho Laboral II. 3. Derecho Administrativo Colombiano. 4. Derecho Internacional. 5. Electiva III. 6. Teoría General del Proceso. 7. Inglés IV.
Docente Orientador del seminario			
Helmer David Agualimpia Romero			
Título del PAT Colectivo			
Resiliencia Cultural y Diversidad Artística: ¿cómo las Madres de Plaza de Mayo y las Mujeres de Montes de María construyen paz y dignifican la memoria?			
Núcleo Problemático			
¿Cómo las Madres de Plaza de Mayo y las Mujeres de Montes de María construyen paz y dignifican la memoria?			
Línea de Investigación			
Conflicto, postconflicto, sociedad, política y educación			

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 2 de 17

2. Informe del Proyecto Académico de Trabajo Colectivo (PAT Colectivo)

● Resumen/Abstract – Palabras Claves/Keywords:

Resumen: Este estudio analiza comparativamente las formas de resistencia y lucha de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina y las Mujeres de los Montes de María en Colombia, dos colectivos femeninos que han emergido como respuesta a contextos de violencia estructural, desapariciones forzadas, represión estatal y conflictos armados internos. A partir de un enfoque cualitativo hermenéutico-fenomenológico, se exploran las estrategias utilizadas por estas mujeres para enfrentar la impunidad, preservar la memoria histórica y reclamar justicia y reparación simbólica. Se evidencia cómo, a través del arte, la cultura, los tejidos, las intervenciones simbólicas y la organización comunitaria, ambas colectividades han generado formas de resistencia y reconstrucción social, convirtiéndose en agentes clave en los procesos de paz y reconciliación. El estudio busca contribuir a los debates sobre derechos humanos, justicia transicional y memoria colectiva, destacando el papel transformador de las mujeres en escenarios de violencia sociopolítica.

Palabras Claves: Resistencia femenina; memoria histórica; justicia transicional; Madres de Plaza de Mayo; Mujeres de Montes de María; conflicto armado; arte y cultura; violencia de género; reparación simbólica.

Abstract: this study offers a comparative analysis of the forms of resistance and struggle led by the Mothers of Plaza de Mayo in Argentina and the Women of Montes de María in Colombia—two female collectives that emerged in response to structural violence, forced disappearances, state repression, and internal armed conflicts. Using a hermeneutic-phenomenological qualitative approach, the research explores the strategies these women have employed to confront impunity, preserve historical memory, and demand justice and symbolic reparation. The findings reveal how art, culture, weaving, symbolic interventions, and community organization have become powerful tools for resistance and social reconstruction. These women have played a crucial role in peacebuilding and reconciliation processes. This study contributes to ongoing debates on human rights, transitional justice, and collective memory by highlighting the transformative role of women in contexts marked by sociopolitical violence.

Keywords: Female resistance; historical memory; transitional justice; Mothers of Plaza de Mayo; Women of Montes de María; armed conflict; art and culture; gender-based violence; symbolic reparation.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 3 de 17

- **Descripción del Problema:** Las Madres de Plaza de Mayo y las mujeres de los Montes de María son movimientos sociales que se han conformado como respuesta a contextos de violencia estructural, desapariciones forzadas, abusos de derechos humanos y conflictos armados internos que han impactado de manera devastadora a sus comunidades, respectivamente en Colombia y Argentina. Por una parte, los Montes de María es una región en Colombia que ha estado marcada por décadas de violencia y conflicto armado, que involucra a actores como las guerrillas, grupos paramilitares y el ejército (CNMH, 2018).

Esta violencia ha afectado profundamente a las comunidades rurales y a las mujeres en particular. Por otro lado, las mujeres de la Plaza de Mayo han sido testigos y víctimas de desplazamiento forzado, asesinatos, desapariciones y masacres perpetradas por diversos actores armados. Muchos de estos actos fueron dirigidos a las comunidades campesinas y rurales, generando una crisis humanitaria con miles de personas desplazadas y asesinadas. En escenarios como estos, las mujeres se han convertido en objeto de violencia sexual como una forma de castigo y control por parte de los actores armados, especialmente por los grupos paramilitares, quienes utilizan el abuso sexual como una herramienta de dominación (Boesten, 2014).

Los Estados han generado estrategias de justicia, reparación y verdad; a pesar de ello, en muchas ocasiones, no se ha logrado garantizar justicia para todas las víctimas de violencia en estas regiones. La impunidad de los crímenes cometidos ha sido una constante, lo que ha generado una sensación de abandono y desesperanza en las comunidades. Es por esto que tanto las mujeres de los Montes de María como las Madres de Plaza de Mayo han jugado un papel clave en la lucha por la verdad, la justicia y la reparación. Estas se han organizado colectivamente para visibilizar los crímenes cometidos contra ellas y sus familias, buscando justicia y resistencia ante la violencia sistemática. Su lucha ha sido una forma de resiliencia cultural, utilizando el arte, la memoria colectiva y la organización comunitaria para resistir la violencia y contribuir a la construcción de paz (Stern, 2005).

A pesar de la creciente conciencia sobre los derechos humanos, los problemas relacionados con la violencia y los conflictos internos aún enfrentan numerosos desafíos. Es por esto que, en situaciones de transición donde se han producido violaciones graves de los derechos humanos, es necesario analizar las medidas destinadas a garantizar la verdad, justicia, reparación, memoria y garantías de no repetición (ONU, 2006).

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 4 de 17

Por ejemplo, a nivel internacional, los conflictos armados siguen afectando a diversas regiones, con consecuencias devastadoras para las poblaciones civiles. La situación en el mundo acerca de conflictos armados y reparación se encuentra así: en Siria, una reciente insurrección liderada por hombres armados vinculados al antiguo régimen y la subsiguiente represión violenta por parte de las fuerzas de seguridad han dejado cientos de civiles muertos, amenazando la frágil transición del país. Así mismo, en Haití, la violencia y la pobreza extrema afectan gravemente a los niños. UNICEF reporta que 1,2 millones están bajo amenaza de violencia armada y tres millones necesitarán ayuda humanitaria en 2025. Grupos armados controlan el 85% de Puerto Príncipe, reclutando forzosamente a menores, que representan la mitad de estos grupos (El País, 2025).

Lo anteriormente mencionado, plantea el siguiente interrogante: ***¿Cuáles son las formas de resistencia y lucha que han utilizado las Madres de la Plaza de Mayo y las Mujeres del Monte de María para abordar la violencia y la represión?***

- **Justificación:** La realización de este tipo de proyecto reviste una gran importancia, ya que permite analizar cómo las comunidades de las Madres de Plaza de Mayo en Argentina y las Mujeres de Montes de María en Colombia han constituido herramientas fundamentales en la construcción de paz para aquellas personas que han sido afectadas por la violencia en sus respectivos países. Estas comunidades han desarrollado diversas estrategias de resistencia y de reconstrucción social a través de la memoria colectiva, el arte, la cultura y la dignificación de la memoria histórica.

Este estudio resulta pertinente en tanto facilita la comprensión de cómo las expresiones culturales y artísticas han funcionado como mecanismos de sanación, denuncia y transformación en sociedades profundamente marcadas por el conflicto. Las Madres de Plaza de Mayo han recurrido a la simbología de los pañuelos blancos, las marchas y las intervenciones artísticas para preservar la memoria de los desaparecidos, mientras que las Mujeres de Montes de María han hecho uso del arte, la música y la narración oral como medios para transformar el dolor y promover procesos de reconciliación.

El análisis comparativo de estos dos casos permite destacar la relevancia del papel de las mujeres en la reconstrucción del tejido social y en la consolidación de la paz. Asimismo, este estudio aporta a los debates académicos y políticos en torno a la memoria histórica, los derechos humanos y la justicia transicional, al tiempo que visibiliza las experiencias de resistencia femenina en contextos atravesados por la violencia política y el conflicto armado.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 5 de 17

Desde una perspectiva comparativa, el proyecto busca contribuir al reconocimiento de las luchas colectivas que, mediante el arte y la cultura, han propiciado procesos de empoderamiento y reconstrucción de la memoria, fortaleciendo así la identidad y la dignidad de las comunidades afectadas. En consecuencia, no solo se plantea un análisis de tipo histórico y social, sino también una propuesta que pretende aportar a la formulación de políticas públicas que promuevan el uso del arte como herramienta para la paz y la reparación simbólica.

- **Objetivos:**

Objetivo general: Analizar las formas de resistencia y de lucha de las Madres de la Plaza de Mayo y las Mujeres del Monte de María.

Objetivos específicos:

- Realizar una revisión documental en fuentes bibliográficas confiables de los aportes y labor de las mujeres de la plaza de Mayo y las mujeres de los Montes de María
- Identificar los temas y motivos comunes en las luchas de ambas organizaciones.
- Explorar la influencia de las experiencias de violencia y represión en la construcción de la memoria y la identidad de las mujeres en ambas organizaciones.

- **Marco Teórico o Referente Teórico:**

Estado del arte:

En su artículo, Andrea del Pilar Mora Manrique (2017) profundiza en la construcción del cuerpo-sujeto femenino como espacio de enunciación y reconstrucción de memoria en los Montes de María. La autora señala que los postulados de la modernidad, como la separación entre cuerpo y razón y la negación del papel activo del sujeto, han sido naturalizados sin cuestionamiento. En contextos rurales afectados por el conflicto armado colombiano, la construcción del cuerpo femenino ha sido determinada por estas concepciones. Mora Manrique concluye que las prácticas escénicas pueden funcionar como espacios pedagógicos que invitan a reflexionar sobre la construcción del cuerpo-sujeto, sus memorias y la proyección hacia el futuro.

Juan Felipe Torres Garzón (2018) aborda la relación entre memoria histórica y olvido en el contexto del conflicto armado en Colombia, específicamente en los Montes de María. El autor argumenta que la rememoración está mediada por fenómenos complejos que trascienden la simple recuperación de información, siendo parte de una selección individual, colectiva e histórica que da sentido a la existencia. Torres Garzón concluye que la tensión entre memoria y olvido puede abrir espacios para la paz, proponiendo el derecho a olvidar y a recordar como mecanismos para garantizar el bienestar emocional de las comunidades afectadas.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 6 de 17

Aura María Sierra Acero y Karen Lorena Linares Ardila (2015) investigan la violencia sexual contra las mujeres como arma de guerra utilizada por el paramilitarismo en los Montes de María. Las autoras destacan cómo el control sobre la vida, el cuerpo y el pensamiento de las mujeres, así como la transgresión de sus prácticas cotidianas, han sido instrumentos de dominación territorial. Concluyen que las mujeres no deben ser vistas únicamente como cuerpos o roles asignados, sino como sujetos políticos con capacidad de organización y participación activa en la sociedad.

La Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, junto con la Corporación Desarrollo Solidario y el IIECaribe de la Universidad de Cartagena, en su publicación "En camino largo no hay ventaja", documentan la violencia generalizada que ha obligado a los habitantes de los Montes de María a abandonar sus tierras. Los autores concluyen que la permanencia de los pobladores en la región representa una lucha constante por encontrar un camino que les permita vivir en paz en el territorio que han construido durante años.

Lucía Riba (2016) analiza la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir la violencia patriarcal. A través de la comparación con relatos bíblicos, la autora destaca cómo los movimientos de mujeres en América Latina y Argentina han creado memoriales sororiales y colectivos que rescatan del olvido a las víctimas de violencia. Riba concluye que la sororidad se manifiesta en acciones como la creación de redes, tejidos y mosaicos que ligan las experiencias vividas por las mujeres, constituyendo una forma de resistencia y empoderamiento.

Luisa Fernanda Hernández Mercado (2010) estudia los procesos de retorno y reubicación de comunidades desplazadas en los Montes de María. La autora enfatiza la lucha de las mujeres por recuperar sus territorios y cómo, a través del arte y la cultura, han logrado reconstruir sus vidas. Concluye que las comunidades desplazadas han desarrollado proyectos políticos basados en su relación con el entorno y otros actores sociales, lo que influye en sus demandas y decisiones de retorno o reubicación.

Rayén Rovira Rubio y Paola Lorena Vargas Marín (2021) reflexionan sobre el acto de tejer como narrativa de resistencia y lenguaje alternativo de la memoria del dolor. A través del estudio de las arpilleras chilenas y las tejedoras de Mampuján en Colombia, las autoras muestran cómo el tejido se convierte en una forma de denuncia, memoria y recuerdo, legitimando procesos de narración y construcción de la memoria desde los saberes comunitarios.

Virginia Morales (2017) propone repensar la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo, cuestionando las condiciones que posibilitaron la constitución de esta nueva identidad. La autora argumenta que, más allá de una respuesta espontánea a la represión de la dictadura militar, la irrupción de este grupo de madres en la Plaza implicó un proceso de lucha y resignificación radical de los roles e identidades femeninas.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 7 de 17

- **Metodología:**

Enfoque de la Investigación: esta investigación se inscribe dentro del paradigma hermenéutico-fenomenológico con un enfoque cualitativo, orientado a la comprensión profunda de los significados, vivencias y luchas protagonizadas por mujeres en contextos de conflicto armado y regímenes autoritarios.

El enfoque hermenéutico posibilita la interpretación del sentido de las acciones, narrativas y discursos de las mujeres como sujetos políticos y sociales. Por su parte, la fenomenología permite explorar sus experiencias desde su propia perspectiva, privilegiando su voz y subjetividad.

La investigación se centra en el rescate y análisis de los relatos y memorias colectivas de dos movimientos emblemáticos: las mujeres de los Montes de María (Colombia) y las Madres de Plaza de Mayo (Argentina).

Diseño de la Investigación: se adopta un diseño documental de tipo cualitativo, estructurado en tres fases metodológicas:

Fase 1: Recolección de información. Se utilizó la técnica de revisión documental, consultando fuentes primarias como sitios web institucionales, informes de derechos humanos, archivos históricos y documentación especializada.

Fase 2: Caracterización de los movimientos. Se realizó un análisis contextual y evolutivo de ambos colectivos, considerando sus orígenes, condiciones sociopolíticas, motivaciones, formas organizativas y aportes. Se aplicaron marcos comparativos para identificar similitudes y diferencias en sus trayectorias de resistencia.

Fase 3: Análisis de hallazgos. Se efectuó un análisis crítico de los aportes, logros y desafíos de ambos movimientos en términos de memoria histórica, justicia y reconciliación. Se incluyó además un examen comparativo de sus estrategias de lucha, resaltando convergencias y divergencias, así como una síntesis reflexiva de los resultados.

Población y Muestra: dado el carácter documental de la investigación, la población está compuesta por documentos, archivos y testimonios de carácter primario relacionados con organizaciones de mujeres en escenarios de violencia política y conflicto armado.

La muestra intencional incluyó:

Publicaciones e informes del Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), con énfasis en las mujeres de los Montes de María.

Documentación oficial y testimonios disponibles en el sitio web de la Asociación Madres de Plaza de Mayo.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 8 de 17

El informe “Violencias contra las mujeres y derechos humanos en Montes de María”, elaborado por Cooperación con apoyo de la Agencia Catalana de Cooperación al Desarrollo.

Estas fuentes fueron seleccionadas por su pertinencia temática, legitimidad institucional y valor testimonial, considerándose insumos primarios de alta relevancia investigativa.

Instrumento de Recolección de Datos: se utilizó como instrumento principal una guía de revisión documental, estructurada a partir de categorías analíticas definidas previamente, tales como:

- Contexto histórico.
- Motivaciones.
- Formas de organización.
- Acciones colectivas.
- Impacto social.
- Estrategias de resistencia.
- Vínculos con la memoria histórica.
- Aportes a la paz, la justicia y la reparación.

Esta guía facilitó la sistematización, comparación y contraste de los hallazgos, permitiendo identificar patrones comunes y establecer conexiones temáticas entre los dos movimientos objeto de estudio.

• **Consideraciones éticas y de propiedad intelectual**

Esta investigación, centrada en el análisis de las formas de resistencia y lucha emprendidas por las Madres de Plaza de Mayo y las Mujeres de los Montes de María frente a contextos de violencia estructural y represión política, se rige por principios éticos fundamentales orientados al respeto, la dignidad y la integridad de los sujetos involucrados directa o indirectamente en los hechos analizados.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 9 de 17

Respeto a la dignidad humana y sensibilidad ante el sufrimiento histórico: dado que el estudio aborda temas relacionados con desapariciones forzadas, violencia sexual, desplazamiento forzado y represión estatal y paraestatal, se actuará con profundo respeto hacia la memoria de las víctimas, evitando la revictimización y garantizando una aproximación ética y empática. Las narrativas utilizadas serán tratadas con el mayor cuidado, preservando el carácter testimonial, histórico y simbólico de las acciones de resistencia de las mujeres protagonistas.

Uso ético de fuentes documentales y testimoniales: la investigación se fundamenta en una revisión documental de fuentes secundarias confiables (artículos académicos, informes oficiales, producciones artísticas, literatura de memoria), evitando en esta fase la recolección directa de testimonios personales. No obstante, en caso de integrarse testimonios públicos o contenidos audiovisuales que contengan narraciones personales, se garantizará el reconocimiento de la autoría y el consentimiento informado según lo dispuesto por las normas internacionales de ética en investigación social.

Reconocimiento y protección de los saberes comunitarios: se reconocerá expresamente la autoría colectiva de las prácticas artísticas y de memoria desarrolladas por las comunidades objeto de estudio, tales como las arpilleras, performances, cantos, tejidos y narrativas orales. Estos serán tratados como saberes comunitarios, protegidos por el principio de propiedad intelectual colectiva, evitando su apropiación indebida o comercialización no autorizada. En ningún caso se extraerán elementos simbólicos o expresivos para fines distintos a los estrictamente académicos y pedagógicos, siempre resaltando su valor como patrimonio inmaterial de resistencia.

Compromiso con la justicia epistémica y la no apropiación cultural: el proyecto se orienta desde una perspectiva ética crítica que reconoce el valor epistémico de los conocimientos generados por las mujeres en resistencia y busca posicionarlos como fuentes válidas de conocimiento. En tal sentido, se evitará cualquier forma de extractivismo intelectual o apropiación cultural que invisibilice el protagonismo político y social de estas mujeres en sus respectivos territorios.

Protección de datos y confidencialidad (si aplica): en caso de incorporar entrevistas o testimonios inéditos en futuras fases del proyecto, se garantizará la protección de datos personales conforme a las leyes de hábeas data de cada país y las directrices éticas internacionales (como la Declaración de Helsinki y el Código de Ética del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales – CLACSO). Se solicitará consentimiento informado, garantizando el anonimato o pseudonimato si así lo desean las participantes.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 10 de 17

Uso responsable de la propiedad intelectual: el trabajo respetará rigurosamente los derechos de autor y la normativa nacional e internacional sobre propiedad intelectual (Ley 23 de 1982 en Colombia; Ley 11.723 en Argentina), así como las licencias abiertas cuando correspondan (como Creative Commons). Toda fuente bibliográfica, audiovisual o gráfica será debidamente citada. Las obras artísticas o simbólicas usadas como insumos serán reconocidas en sus contextos originales y autores colectivos o individuales cuando sea posible.

Impacto social y devolución ética: el proyecto busca generar un impacto académico, social y cultural positivo al visibilizar experiencias de resistencia femenina ante la violencia. En ese sentido, se contempla la socialización de los resultados en espacios académicos y comunitarios respetuosos, que reconozcan el legado histórico y político de las mujeres protagonistas. La investigación no será utilizada para fines lucrativos ni partidistas, y cualquier publicación derivada tendrá fines educativos y de construcción de memoria colectiva.

- **Resultados (análisis y discusión):**

Los inicios:

El movimiento de las mujeres de la Plaza de Mayo surge en el contexto de la última dictadura cívico militar argentina, que comenzó el 24 de marzo de 1976 con el derrocamiento del gobierno constitucional de Isabel Perón. Este régimen fue autodenominado “Proceso de Reorganización Nacional”, el cual fue llevado a cabo por una Junta Militar integrada por las tres Fuerzas Armadas, es decir, el Ejército, la Marina y la Fuerza Aérea. Durante estos años, el país fue gobernado a través del terrorismo de Estado, que incluyó secuestros, torturas, desapariciones forzadas, asesinatos, apropiación de bebés nacidos en cautiverio, censura de prensa y represión sistemática a toda forma de disidencia. En ese marco, surgieron las Madres de Plaza de Mayo, mujeres que comenzaron a reunirse frente a la Casa Rosada desde 1977, exigiendo la aparición con vida de sus hijos desaparecidos. Lo que comenzó como un reclamo desesperado se transformó con los años en una lucha persistente por la memoria, la verdad y la justicia. Es por esto que ellas han desarrollado a lo largo de la historia estrategias para lograr la trascendencia pública y mediática y de este modo dar a conocer su historia y su lucha. Por otra parte, el escenario de los Montes de María cambia un poco en su estructura, las mujeres de la Plaza de Mayo surge como un tipo de asociación conformada por madres víctimas del contexto de la época ya mencionado mientras que las mujeres de los Montes de María es una población de la región ubicada entre los departamentos de Bolívar y Sucre destacada por su riqueza ambiental, agrícola y su ubicación entre la Sierra Nevada de Santa Marta y el Golfo de Morrosquillo, sobre esta ubicación González (2014) menciona que:

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 11 de 17

... Esta misma importancia geográfica la convirtió en un territorio disputado por diferentes actores armados durante el conflicto armado colombiano. A partir de los años sesenta, con el surgimiento de las guerrillas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia y el ELN, el Estado colombiano enfrentó una creciente insurrección armada en las zonas rurales del país. Estas guerrillas encontraron en los Montes de María una zona de tránsito y asentamiento estratégico, lo que motivó posteriormente la incursión de grupos paramilitares bajo la justificación de combatir a la insurgencia...

Durante la década de 1990 y especialmente a partir del año 2000, la presencia de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) se intensificó en la región. Esta presencia paramilitar, en algunos casos con apoyo de fuerzas estatales, provocó masacres emblemáticas como las de El Salado (2000) y Chengue (2001), donde se utilizaron métodos de extrema crueldad contra la población civil. Estos eventos fueron parte de una estrategia de control territorial que implicaba desplazamiento forzado, despojo de tierras y violencia sistemática, especialmente contra líderes comunitarios y mujeres (Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, 2009).

En este tipo de escenarios las principales víctimas tienden a ser las mujeres, y en los Montes de María esta no fue la excepción donde estas fueron víctimas de múltiples formas de violencia: sexual, económica y simbólica. Se usó la violencia sexual como herramienta de represión, lo que dejó cicatrices profundas en las comunidades. A pesar de esto, las mujeres jugaron un papel protagónico en la reconstrucción del tejido social y la resistencia con el surgimiento de organizaciones de apoyo, memoria colectiva y exigencia de justicia. Estas además de brindar acompañamiento psicosocial, han promovido procesos de reparación simbólica y la recuperación de los saberes tradicionales, como el tejido y la cocina, para narrar sus historias y resistencias, organizaciones tales como Narrar para Vivir y Mis Esfuerzos.

Con la firma del Acuerdo de Paz entre el Gobierno colombiano y las FARC, se abrió un nuevo escenario para las víctimas del conflicto, incluyendo los procesos de reparación colectiva en los Montes de María. Sin embargo, las secuelas de la guerra aún persisten en la memoria de las comunidades, muchas de las cuales siguen enfrentando dificultades en el acceso a la justicia, la tierra y las garantías de no repetición (Centro Nacional de Memoria Histórica - CNMH, 2013).

Contribuciones

Las mujeres de la Plaza de Mayo han llevado a cabo varias actividades y/o estrategias para visibilizar las desapariciones de sus hijos y familiares que experimentaron durante la época mal llamada Proceso de Reorganización Nacional que duró desde el 24 de marzo de 1976 hasta el 10 de diciembre de 1983, la que no fue más que una dictadura militar, entre estas estrategias y/o actividades se encuentran:

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 12 de 17

- Marcha de los Jueves: Sobre la marcha de los jueves la Comisión Nacional de Derechos Humanos en México (2020) menciona que;

La propuesta de la movilización del primer colectivo de las Madres de la Plaza de Mayo surgió de la iniciativa de la señora Azucena Villaflor, quien después de que su hijo, Néstor de Vicenti, y su compañera, Raquel Mangini, fueran secuestrados el 30 de noviembre de 1976, comenzó una búsqueda incansable. En dicho proceso se encontró con otras mujeres quienes también buscaban a sus hijos, desaparecidos en circunstancias similares. Ante las pocas respuestas de las autoridades, la señora Azucena propuso integrar un colectivo, organizarse y presentarse en la plaza de mayo el 30 de abril para exigirle al gobierno la pronta localización de las personas desaparecidas. Como se mencionó, catorce madres iniciaron lo que posteriormente congregó a más de cuatrocientas mujeres. El proceso no fue pacífico, pues el gobierno declaró un Estado de sitio con el fin de justificar la represión contra los congregantes. Adelantadas a dichas acciones, las Madres caminaban alrededor de la plaza de Mayo para evitar la concentración de personas en un solo punto y así evadir esta ley.

Esta es una de las acciones más emblemáticas y persistentes de esta organización la cual consiste en caminar alrededor de la Pirámide de Mayo, en la Plaza de Mayo frente a la Casa Rosada en Buenos Aires, todos los jueves por la tarde, de forma pacífica, ritual y simbólica. Aunque no son marchas como las multitudinarias que se hacen en fechas clave ya que cabe recordar que, en aquel entonces, era prohibido reunirse en grupos, por eso las Madres se movían caminando en círculo, lo cual no constituía legalmente una reunión estática, sino una “marcha”. Las Madres caminan en ronda, dando vueltas alrededor de la Pirámide, portando sus clásicos pañuelos blancos y carteles con fotos de sus hijos desaparecidos. Estas se realizan todos los jueves, sin interrupciones, desde el 30 de abril de 1977. Solo se suspendieron presencialmente durante los primeros meses de la pandemia de COVID-19 en 2020, pero incluso entonces se mantuvieron en formato virtual.

• **Conclusiones y Recomendaciones**

La presente investigación cualitativa documental, centrada en las experiencias de las Madres de Plaza de Mayo (Argentina) y las Mujeres de los Montes de María (Colombia), permite concluir que ambas expresiones organizativas, nacidas en contextos históricos, geográficos y políticos distintos, comparten un núcleo común de lucha: el dolor convertido en acción colectiva, la memoria transformada en herramienta de resistencia y el protagonismo de las mujeres como agentes políticas activas frente a la violencia y la impunidad.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 13 de 17

Uno de los hallazgos más importantes de la investigación es que la maternidad, el rol femenino, el duelo y la memoria fueron resignificados como elementos de acción política. En el caso argentino, las Madres de Plaza de Mayo transformaron el espacio público (la Plaza de Mayo) y la maternidad misma en un acto subversivo frente al terrorismo de Estado, visibilizando los crímenes de desaparición forzada y enfrentando la censura. Por su parte, las mujeres de los Montes de María resignificaron el territorio como espacio de memoria y resistencia, haciendo uso de herramientas culturales y comunitarias como la cocina, el tejido o el arte para reconstruir el tejido social fracturado por el conflicto armado.

Estos resultados permiten comprender que la resistencia femenina no solo denuncia violencias pasadas, sino que construye alternativas de vida, justicia y paz. Son memorias vivas, activas, que no solo buscan reparación, sino también transformación. Esta dimensión conecta directamente con el Derecho Internacional, particularmente con el marco del Derecho Internacional de los Derechos Humanos (DIDH) y el Derecho Internacional Humanitario (DIH), al reconocer el derecho de las víctimas a la verdad, la justicia, la reparación y las garantías de no repetición, como lo establecen instrumentos como la Convención contra la Desaparición Forzada o la Convención de Belém do Pará.

Desde el punto de vista del Derecho Administrativo, esta investigación también aporta reflexiones sobre la responsabilidad del Estado frente a sus omisiones, complicidades o acciones directas en escenarios de violencia. Las Madres de Plaza de Mayo demandaron y lograron el reconocimiento judicial y político de la responsabilidad estatal en las desapariciones. En Colombia, si bien el Acuerdo de Paz de 2016 entre el Estado y las FARC-EP abrió caminos para la reparación colectiva y medidas de satisfacción simbólica en regiones como los Montes de María, persisten retos serios en la implementación real, la restitución de tierras, y el acceso efectivo a la justicia por parte de las mujeres.

Las medidas de reparación integral, dentro del marco del derecho administrativo, incluyen no solo compensación económica, sino también la garantía de medidas simbólicas y transformadoras, como los museos itinerantes, los archivos de la memoria, las conmemoraciones y la participación activa de las víctimas en las políticas públicas. Estas medidas, como las impulsadas por organizaciones como Narrar para Vivir o Mis Esfuerzos, reafirman que la reparación también se construye desde lo cultural y lo comunitario, enraizado en las prácticas cotidianas de las mujeres.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 14 de 17

En términos académicos y sociales, los resultados de esta investigación permiten visibilizar cómo la resistencia femenina constituye una forma de justicia social desde abajo, que interpela no solo al Estado, sino también a la sociedad. Estos hallazgos son valiosos para quienes estudian derecho, ciencias sociales, historia y género, pues demuestran cómo el enfoque de derechos humanos y la perspectiva feminista pueden converger en la construcción de memorias que aportan a la consolidación de democracias más sensibles al dolor social. Finalmente, estas luchas no solo tienen un valor testimonial; también tienen un potencial pedagógico y transformador. La memoria, cuando es colectiva y activa, no solo recuerda: interpela, exige, transforma. Y estas mujeres, desde sus territorios y su dolor, han enseñado a los Estados y a las sociedades que la dignidad puede convertirse en política, y el duelo en propuesta de futuro.

• **Bibliografía**

Boesten, J. (2014). *Sexual violence during war and peace: Gender, power, and post-conflict justice in Peru*. Palgrave Macmillan.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2018). *Montes de María: Una región que resiste en medio del conflicto*. CNMH.

El País. (2025). *UNICEF alerta sobre el impacto de la violencia armada en niños de Haití*. El País.

Hernández Mercado, L. F. (2010). *Procesos de retorno y reubicación de dos comunidades victimizadas por el desplazamiento forzado en Los Montes de María: actores sociales y proyectos políticos*. Universidad Nacional de Colombia.

Mesa de Interlocución y Concertación de los Montes de María, Corporación Desarrollo Solidario, & IIECaribe – Universidad de Cartagena. (2018). *En camino largo no hay ventaja: Prácticas populares para la construcción de la paz en Montes de María*. Planeta Paz.

Mora Manrique, A. del P. (2017). *Prácticas escénicas y escenarios pedagógicos alternativos: una mirada a la posibilidad de pensar el cuerpo-sujeto femenino a través de la memoria en los Montes de María*. Pensamiento, Palabra y Obra, (17), 58–71.

Morales, V. (2017). *La subversión del grito: Repensando la emergencia de las Madres de Plaza de Mayo*. Mora, 21(1), 47–66.

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2006). *Informe del Secretario General sobre el estado de la justicia transicional en el mundo*. ONU.

Riba, L. (2016). *Memoriales de mujeres: la sororidad como experiencia de empoderamiento para resistir a la violencia patriarcal*. Franciscanum, 58(165), 225–262.

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 15 de 17

Rovira Rubio, R., & Vargas Marín, P. L. (2021). *Tejer para re-existir: reflexiones de una pedagogía de la memoria*. Universidad de Manizales.

Sierra Acero, A. M., & Linares Ardila, K. L. (2015). *"Ya nos cansamos de callar": Violencia sexual contra la mujer como arma de guerra del paramilitarismo en la región de los Montes de María*. Universidad Pedagógica Nacional.

Stern, M. (2005). *Naming security – constructing identity: "Mothers of the Disappeared" in Argentina*. Columbia University Press.

Torres Garzón, J. F. (2018). *Memoria y olvido: una aproximación al conflicto armado en Colombia y sus estrategias de afrontamiento desde la memoria histórica y la prohibición del olvido en los Montes de María*. Universidad Externado de Colombia.

3. Aporte del PAT Colectivo al DHS (Desarrollo Humano Sostenible)

El PAT Colectivo aporta al Desarrollo Humano Sostenible al fortalecer competencias críticas, éticas y socioemocionales en los estudiantes, promoviendo su participación activa en procesos de transformación social desde una perspectiva de justicia, equidad e inclusión. A través del trabajo colaborativo y reflexivo entre docentes y estudiantes, se potencia la formación de sujetos comprometidos con el entorno, conscientes de su papel en la construcción de comunidades más justas y resilientes. En ese sentido, el PAT Colectivo se alinea con los principios del DHS al integrar dimensiones humanas, sociales, ambientales y culturales, propiciando una educación que trasciende lo técnico para impactar en el tejido social y comunitario.

4. Aportes puntuales del PAT Colectivo al plan de estudios del programa académico

El PAT Colectivo aporta al plan de estudios del programa al fomentar la transversalización de temáticas como los derechos humanos, la paz, la interculturalidad y la justicia social. Este enfoque permite articular contenidos disciplinares con realidades sociales del contexto local y regional, enriqueciendo la formación integral del estudiante. Además, promueve metodologías activas e interdisciplinarias que favorecen el aprendizaje significativo y la formación crítica. Así, el PAT Colectivo se convierte en un espacio formativo que complementa y dinamiza el currículo, en coherencia con el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo del Programa (PEP).

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 16 de 17

5. Impacto del PAT Colectivo en la producción del Programa. De acuerdo con la apreciación del Colectivo Docente, indique como valor agregado, si desde el PAT Colectivo desarrollado entre otros: (x) c. Se convertirá en insumo para Investigación estricta. Desde la perspectiva del Colectivo Docente, el PAT Colectivo se constituye en un valioso insumo para la investigación estricta, dado que permite recoger, sistematizar y analizar experiencias significativas de formación, intervención y acompañamiento. Este proceso se complementará metodológica y teóricamente con los lineamientos de la Alianza Colombo-Argentina por la Justicia Social y la Construcción de Paz, lo que permitirá enriquecer los marcos analíticos en torno a la pedagogía crítica, el pensamiento latinoamericano y los enfoques decoloniales. El PAT servirá como base empírica y conceptual para desarrollar futuras investigaciones interinstitucionales, consolidando así una red académica comprometida con los procesos de transformación social desde la educación superior.

Nota: Adjuntar la lista de estudiantes participantes en el desarrollo del PAT Colectivo.

Jornada diurna:

Acosta Pinzón Johan Farid
Altamar Benítez Carolay Ines
Baena Florián Melissa Ariana
Bolaño Gutiérrez Evelin María
González Gómez Clayren Tatiana
Marriaga Villa Nefer José
Moreno Pulgar Luceidys Julieth
Muñoz Villamil Sebastián
Peña Cervantes Jhon Jainer
Sierra Smith Camila Andrea
Vega Dávila Sebastián David

	REGISTRO DOCUMENTO CONSOLIDADO PAT COLECTIVO	Código	28
		Versión	8
		Página	Página 17 de 17

Jornada nocturna:

Borja Torres Laura Daniela
Calle García Richard José
Calderón Bustamante Andrea Alexandra
Casasbuenas Castellanos Andrea Carolina
Castillo Mejía Fabián Elías
Cepeda y Roca Dautt Charlie Jacob
Chaparro Riaño Laura Natalia
Contreras Flórez Astrid Carolina
Coquies Granados Gabriela Fernanda
Del Valle Castro Josimar Manuel
Díaz Mendoza Carlos Neil
Fonseca Clavijo Jinna Marcela
Guzmán Beleño María Isabel Cristina
Lovera Rincón Dayana Paola
Movilla Romero Jesús David
Pachón Julio Marlovis
Restrepo Hamburger Elia Maritza
Royet Cervantes Daniel Ernesto